

INFORME DE ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
COMPURIPLEY S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la Resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2006.

ACTIVO CORRIENTE	57.748,63
ACTIVO FIJO	7.004,54
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
ACTIVO DIFERIDO	0,00
OTROS ACTIVOS	0,00
TOTAL ACTIVO	64.753,17

PASIVO CORRIENTE	32.286,84
PASIVO A LARGO PLAZO	26.293,22
PASIVO DIFERIDO	0,00
TOTAL PASIVOS	58.580,06

PATRIMONIO	800,00
RESERVA LEGAL + FACULTATIVA	1.466,24
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	3.367,55
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	64.213,85

UTILIDAD DEL EJERCICIO	539,32
-------------------------------	---------------

- 1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas de estrategias o operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy Atentamente,


Ing. JORGE GAIBOR V.
Presidente

Guayaquil, 19 de Marzo del 2007

